

EL EJÉRCITO Y ARMADA

ÓRGANO DE OPINIÓN MILITAR

AÑO XVII.—Núm. 4.495

Tres ediciones

Madrid, Miércoles 10 de Marzo 1920

Redacción y Admón., BARBIERI, 8. Teléf. 575

Por los suboficiales

Hemos recibido numerosas cartas para que llamemos la atención del ilustre general Villalba acerca de la situación en que se hallan los suboficiales, agradeciéndonos el que continuemos revelando lo que ha ocurrido y ocurre.

Todos los que nos escriben, comparten con nosotros la afirmación irrefutable de que el actual ministro de la Guerra se encontró, en este asunto, con un estado de hecho y de derecho, en el cual no ha tenido la menor colaboración.

La herencia recibida se halla desbarajustada, y más aún por lo que se refiere a las clases de tropa, en atención al desorientamiento resultante por el diferente parecer de cada ministro.

Las clases de tropa que tienen una gran admiración por el capitán general marqués de Tenerife, han observado que el ministro de la Guerra, general Villalba, se está ocupando con intensidad de asuntos que benefician al Ejército, demostrando un gran estudio y un acierto en sus resoluciones, y, por esta razón, fijan su mirada en él como persona que, con el veterano caudillo, se ocupa en cuanto sea justo para el porvenir de estas clases del Ejército.

Y he aquí el sentir general de los suboficiales, omitiendo las frases que dedican a EJÉRCITO Y ARMADA, por su constante y vigorosa campaña en pro de los humildes:

Seguramente que nada hay más justo, o cuando menos, más equitativo, que el ascenso de esos suboficiales. Buscando el origen de su estancamiento en la categoría de clase de tropa, advertiremos bien pronto las vicisitudes por que atravesaron y las anomalías que les han privado de escalar el oficialato en mejores condiciones de edad, vicisitudes y anomalías que nacieron de una legislación cuyo desarrollo fue siempre adverso a los suboficiales, y a los sargentos que con ellos optaron por la ley de 15 de julio de 1912.

Acogióse a esta disposición la mayoría, ilusionados con el porvenir que ofrecía la creación de las Academias regionales prescritas por dicha ley, y un año más tarde advertieron con pena cómo se esfumaban y se perdían en lo infinito, sin haberse organizado los ansiados Centros de enseñanza; esperaron, sin que su entusiasmo se entibiese, la disposición que los remitiera de tan obscuro porvenir como se les ofrecía por el incumplimiento de aquella ley, y a los seis años se ha promulgado la de reorganización militar de 1918, que abre a esta clase nuevos horizontes con el restablecimiento del ascenso a oficial de la escala de reserva.

El soñado ascenso, que es la suprema aspiración de las clases de tropa de la segunda categoría, aun con la perspectiva de llegar tardío, reverdecido ilusiones que fueron marchitándose, primero, con los preceptos de la Real orden de 29 de octubre de 1918, exigiendo tres años de efectividad en la categoría de suboficial para estar en condiciones de obtener el empleo de alférez; y después, con el Real decreto de 10 de mayo de 1919, por el que se concede el ascenso a los sargentos acogidos a la ley de 1.º de junio de 1908, dispensándoles el efecto de las condiciones de tiempo de servicio, de empleo y de edad, con lo cual escalaron la categoría de oficial, clases con menos de diez años de servicio y de ocho en el empleo, mientras estos suboficiales, que reunían ya entonces dieciséis y dieciocho años de servicio, y de ellos catorce o quince en los empleos de sargento y de brigada, se les exige tres años más de suboficial; o sea, que mientras a unos se les consideró aptos para el empleo de alférez con nueve años de servicio y siete de empleo, otros no obtuvieron aquella consideración llevando dieciocho años de servicio y quince de empleo (contando que el tiempo de efectividad en el de brigada valga solamente como de sargento).

¿Es esto justo y equitativo? Que cada uno conteste con arreglo a su conciencia. Solamente así se ha podido llegar a este momento en que los suboficiales del primer tercio de la escala, cuenten o se aproximen a los cuarenta años de edad, con cerca de veinte años de efectivos servicios.

Si en el año próximo pasado se consideraron con aptitud suficiente para el ascenso sargentos que llevaban nueve años de servicio y siete de empleo, sin sufrir examen ni prueba de aptitud alguna, cómo se puede dudar de la de estos suboficiales, que alcanzan el duplo de aquel tiempo en servi-

cio y efectividad, y han aprobado cursos de estudios en los empleos de sargento y brigadas?

Fácil es apreciar la situación de los suboficiales en toda su triste realidad, y la que comparten con ellos los numerosos sargentos, que, con ocho y nueve años de efectividad en el empleo, no vislumbran la época en que les corresponda escalar el suboficialato.

«Por eso, señor director—nos dicen unos comunicantes—, cuando se abra la esperanza de que una persona de significación y prestigio, como el general Villalba, dirige su mirada hacia la situación de estas veteranas clases, ha de sentir una gratitud profunda, tanto más, cuanto que los humildes parecemos, no sólo olvidados de Dios, sino también de los hombres que rigen nuestros destinos.»

El "Quijote" en las escenas

Real decreto

A propuesta del ministro de Instrucción Pública y Bellas Artes.

Vengo en decretar lo siguiente: Artículo 1.º Se declara obligatoria la lectura de «El Ingenioso Hidalgo Don Quijote de la Mancha», de Miguel de Cervantes Saavedra, en todas las escuelas nacionales establecidas en territorio español.

Art. 2.º A dicha lectura se dedicará cada día laborable el primer cuarto de hora de clase, terminado el cual, el maestro explicará a los alumnos, con brevedad y en términos apropiados para su inteligencia, la significación e importancia del pasaje o pasajes leídos.

Art. 3.º A fin de dotar a las Escuelas Racionales del material necesario para dar cumplimiento a lo anterior, se publicará una numerosa edición abreviada del «Quijote», cuya preparación estará a cargo, conjuntamente del director de la Biblioteca Nacional, un académico que de su seno designe la Real Academia Española y el catedrático de Lengua y Literatura española de la Universidad Central.

Art. 4.º El ministro de Instrucción Pública y Bellas Artes dará las órdenes oportunas para todo lo concerniente a la ejecución del presente decreto.

Dado en Palacio a seis de marzo de mil novecientos veinte.—ALFONSO.—El ministro de Instrucción Pública y Bellas Artes, Natalio Rivas.

Invalidación de notas

Vista la instancia promovida por un sargento de Infantería en súplica de que la invalidación de una nota desfavorable estampada en su filiación tenga efecto desde 15 de diciembre de 1918, en que lo solicitó y cumplió los dos años, y no desde la fecha de la Real orden de 6 de junio de 1919, en que le fue concedida, y que se tenga ello en cuenta para la deducción de tiempo de servicio a los fines de clasificación en el reenganche; considerando que el art. 735 del Código de Justicia Militar expresa la forma de anotar la invalidación, sin determinar la fecha en que deba considerarse concedida, y que no es equitativo que sufran perjuicios los interesados por la demora en la concesión, originada por los trámites necesarios de la solicitud, y, por tanto, debida a causas ajenas a su voluntad; y teniendo en cuenta que el señalamiento de norma para determinar la fecha de las invalidaciones es materia puramente gubernativa que en nada se opone a lo prevenido en aquel Código, se accede a lo solicitado por el recurrente y se dispone, con carácter general y para lo sucesivo, que las invalidaciones de notas desfavorables se consideren concedidas para todos los efectos en la fecha en que lo soliciten los interesados, después de haber cumplido las condiciones reglamentarias, cualquiera que sea la fecha de la resolución que la otorgue.

Marruecos

La cooperación indígena

En nuestra zona marroquí está dando muy buen resultado la utilización de los kaides. En vez de alejarlos de nosotros, buscamos su colaboración, y aprovechando la autoridad que ejercen en la comarca y el prestigio de que gozan, resulta amonorado el esfuerzo que nuestras tropas han de realizar para proseguir la acción que se nos ha confiado.

Esa eficaz cooperación ha culminado en el caid Aixai Zellal, encargado de aquellas operaciones de policía necesarias para proteger debidamente el camino del Fondak a Alcázar, que es el más transitado y por el que un día se llevarán nuestras principales vías de comunicación.

Hay que advertir lo peligroso de esa zona por su vecindad a lugares donde se hallan reconcentrados los partidarios de una tenaz rebeldía, que gracias a las medidas tomadas se ven obligados a alejarse cada día más de nuestro contacto.

Conflictos sociales

Los vidrieros de Gijón

GIJÓN 10.—Los obreros de la fábrica de vidrio Gijón Fabril han aceptado las bases presentadas por la Empresa.

Con esto se ha resuelto una huelga que duraba ya seis meses.

Empleados y obreros electricistas ZARAGOZA 10.—En Epila se han declarado en huelga los obreros y empleados de la Electra Central del Jalón.

Piden aumento de jornales.

La huelga afecta a las industrias de la comarca, que quedan paralizadas.

La Empresa, que reside en Zaragoza, ha enviado un delegado con atribuciones para que resuelva el conflicto.

Los cargadores del muelle SANTANDER 10.—Los tripulantes del vapor Alfonso XIII cuentan que llegaron a la Habana en el período agudo de la huelga de cargadores del muelle.

Había en el puerto 87 buques sin descargar por falta de obreros.

Los tripulantes del Alfonso XIII ayudaron a descargar el Monserrat y el León XIII. La carga del Alfonso XIII la dejaron a bordo del Antonio López.

El conflicto del papel

PAMPLONA 10.—Amenaza con caracteres alarmantes la huelga de impresores, porque ni los particulares ni los periódicos tienen ya papel.

Si el Gobierno no ordena que traigan algunos vagones de las fábricas de Guipúzcoa, la totalidad de los diarios tendrán que suspender su publicación.

Huelga solucionada

LINARES 10.—La Empresa de las minas y talleres de fundición de La Cruz accedió a aumentar una peseta de jornal a los obreros. Todos volvieron al trabajo.

Se ha solucionado el conflicto sanitario.

Huelga de panaderos

SEVILLA 10.—El acuerdo del Ayuntamiento de autorizar a los panaderos a subir el pan para atender al encarecimiento de harinas y al aumento de jornales acerca la solución de la huelga.

En la calle de Santas Patronas, donde se inició la huelga, presentáronse hoy al trabajo algunos huelguistas.

El delegado del alcalde regresó de Alcalá de Guadaíra, con la impresión de que allí se desistirá de la huelga.

Se han reunido los huelguistas y han acordado persistir en su actitud hasta que se aprueben las nuevas tarifas.

Los ferrocarriles de Salamanca

SALAMANCA 10.—Continúa la huelga de brazos caídos entre los ferroviarios de la Compañía de Salamanca a la frontera portuguesa.

La Lotería y el descanso dominical

El último lunes ocurrió un caso peregrino que, seguramente, no volverá a repetirse, porque el Gobierno se cuidará de dictar una disposición que lo evite, si es que no queremos saltarnos a la torera los intereses de los humildes.

Los días de Lotería se publica, poco después de verificarse el sorteo, la lista de los números premiados; pues bien, el lunes fue el sorteo y la lista no pudo publicarse, porque el descanso dominical rige hasta las siete de la tarde del lunes.

De modo que tenemos de hecho suprimida la Iberia, que no aparece más que los días de sorteo, y que no tiene razón de ser si se le obliga a publicarse a las siete de la tarde, hora en que salen ya periódicos con la lista.

Seguramente se corregirá esto, porque no hacerlo sería un abuso, una arbitrariedad, que quitaría un pedazo de pan a un centenar de vendedores y a un industrial modesto, tan dignos de respeto como la más empingorotada empresa.

Cursos para extranjeros

Durante el próximo verano se celebrarán dos cursos para extranjeros, uno del 10 de julio al 21 de agosto, y el segundo del 24 de julio al 4 de septiembre.

Estos cursos se proponen principalmente ofrecer a los extranjeros que se dedican a la enseñanza del español o que desean familiarizarse con nuestra lengua y literatura, la oportunidad de completar sus conocimientos mediante lecciones, conferencias y clases prácticas, dadas por personas especializadas en las respectivas materias. Con estas enseñanzas alternan cursillos y lecciones acerca de la historia, el arte y la vida social de España.

Está enmarcado de trazar el plan del curso, de acuerdo con las necesidades de los alumnos matriculados, los profesores D. Ramón Menéndez Pidal, director del Centro de Estudios Históricos. Las clases y exco-

siones estarán a cargo de profesores de la Universidad, de miembros de dicho Centro y de otras personas competentes. Cada día se darán dos conferencias, una por la mañana y otra por la tarde. Habrá también dos clases prácticas diarias para cada uno de los grupos que se constituyan. Queirán libros los sábados, que, con los domingos, podrán aprovecharse para excursiones a las ciudades artísticas cercanas a Madrid (Toledo, Escorial, Avila, y S. G. via), y para visitas a los Museos y otros

Centros de cultura organizadas y dirigidas por los profesores del Curso.

Para inscripciones, nuevos detalles y demás correspondencia, escribase al señor secretario del Curso de vacaciones para extranjeros Centro de Estudios Históricos. Almagro, 26 Madrid.

La Previsión Periodística

En la última Junta de La Previsión Periodística, dio cuenta el contador, Sr. Pérez del Toro, del balance general correspondiente al ejercicio de 1919.

Los ingresos importaron 14.370,58 pesetas y los gastos 2.989,85; habiendo un sobrante de 11.380,73 pesetas.

Situación.—Fondo de reserva, 7.444,65 pesetas; ídem de inválidos, 5.000; Instituto Nacional de Previsión, 6.551,38; Caja Postal de Ahorros, en cartillas, 43.669,66.

Capital social, 74.046,42 pesetas.

Se acordó que el sobrante de 11.380,73 pesetas, más una pequeña cantidad del fondo de reservas, se distribuyan en las cartillas del Instituto Nacional de Previsión y Caja Postal de Ahorros, correspondiendo a cada socio de cuota de cinco pesetas, la cantidad de 90, y a los de 2,50 la de 60 pesetas.

Durante el año de 1919 solo hubo que lamentar el fallecimiento de dos socios.

La situación económica de La Previsión Periodística no puede ser más satisfactoria, y demuestra su excelente organización y el entusiasmo de los periodistas, que han sabido crear una institución de ahorro que puede servir de mucho.

Barcelona

Industrial fallecido.—Un secuestro.—La causa de la bomba de la calle de las Cortes.—Tipógrafos detenidos.—La reventa de tabaco.—Un petardo. Otras noticias.

BARCELONA 10.—Ha fallecido en esta capital el conocido industrial metalúrgico M. Eloy Destouche, vicepresidente de la Federación patronal, que venía desempeñando la presidencia desde que fue herido el Sr. Graupera.

El entierro se verificó ayer, siendo presidido por el cónsul de Francia (pues el finado era de nacionalidad francesa), y numerosos miembros de la colonia y de la Federación Patronal.

Comunican de Alpens, pueblo inmediato a Berga, que ha sido encontrado secuestrado en un sótano de la casa del vecino Ramón Serra, un hermano suyo, por lo cual han sido detenidos la esposa los hijos y Ramón, como autores del secuestro.

Ha comenzado en la Audiencia, la vista de la causa contra los encartados Posa y Mestre y un muchacho apodado «Chimov», acusados de la colocación de bombas en la calle de las Cortes, junto al Paseo de Gracia.

Se leyeron las conclusiones provisionales, comenzando el interrogatorio de los procesados, que terminó a última hora de la tarde.

También se leyó toda la prueba documental.

Hoy informarán las acusaciones y las defensas, y después del resumen presidencial, dictarán su veredicto los jurados.

En la calle de Fernandina han sido detenidos 14 obreros tipógrafos, por suponerse que celebraban una reunión clandestina. Acto seguido fueron puestos en libertad doce.

En el domicilio de los otros dos, la Policía efectuó registros sin resultado.

Se ha producido un incendio en una fábrica de curtidos de la calle de Felú y Codina.

Las pérdidas pasan de 300.000 pesetas. No ha habido desgracias.

Se supone que el incendio fue intencional.

El gobernador ha dado órdenes severas para perseguir la reventa del tabaco.

En una fábrica de hilados de la calle de Valencia, núm. 480, propiedad de don Francisco Punch, estalló un petardo que fue arrojado desde la calle, cayendo en una cuadra donde se echan los desperdicios.

Por fortuna, no hubo desgracias, y los daños carecen de importancia.

La Policía efectúa hace días cacheos y registros.

Como consecuencia de estos trabajos, ha efectuado dos detenciones.

En las Redacciones se han recibido cartas de los periodistas vieneses exponiendo su situación angustiosa y pintando con negros colores la miseria de Viena, donde se carece de leche condensada, queso y manteca. Piden socorros.

La Publicidad ha abierto una suscripción, y los demás periódicos han imitado su conducta.

Hoy marcharán a Burgos los escuadrones de Lanceros de España, que tienen su guarnición allí, que fueron distribuidos en esta provincia cuando los sucesos.

DE ESTADO

De acuerdo los Gobiernos de Francia y Alemania, han designado a D. Cristóbal Botella para ocupar la presidencia de una Sección del Tribunal mixto, prescrito por la Sección sexta de la parte 10 del Tratado de Versalles.

APARTADO, 436.

Firma del Rey

Guerra.—Disponiendo que el general de división en situación de primera reserva, D. Ricardo Aranzaz e Izguirre, cese en el cargo de consejero del Consejo Supremo de Guerra y Marina, y pase a la de segunda reserva por cumplir la edad reglamentaria.

Ídem, que el general de división en situación de primera reserva, D. Carlos Banús y Comas, pase a la segunda reserva por cumplir la edad reglamentaria.

Nombrado Consejero del Consejo Supremo de Guerra y Marina, al general de División D. Domingo Arráiz de la Condena y Ugarte, que actualmente manda la duodécima División (Bilbao).

Ídem general de la duodécima División (Bilbao), al general de División D. Luis Jiménez Pajaro y Valasco, que actualmente manda la décima (Huesca).

Ídem Inspector de Barcelona y su provincia, a las órdenes del director general de la Guardia civil, al general de Brigada don Miguel Arizgui y Bayónas.

Confiando el mando del Batallón de Cazadores de Arapiles, número nueve, (Ceuta) al teniente coronel de Infantería D. José María de Borbón y de la Torre.

Concediendo la Gran Cruz de San Hermenegildo al general de Brigada en situación de primera reserva D. Leopoldo de Fuentes Bustillo y Cuelo.

Ídem cruces blancas del Mérito Militar de la clase correspondiente al teniente coronel de Carabineros D. Eduardo Romero Mechacon y el teniente del propio Cuerpo D. Leopoldo Hernández Martín.

Aprobando el reglamento de recompensas en tiempo de guerra para los generales, jefes y oficiales y sus asimilados, clases e individuos de tropa del Ejército.

Autorizando al depósito de resaca y doma, de la séptima zona pecuaria (Ubeda), para celebrar un nuevo concurso de arriendo de terreno que necesita para su servicio como pastos de invierno.

Autorizando la adquisición, mediante concurso, por el Parque de Intendencia de Zaragoza, de las máquinas y utensilios necesarios para la instalación de un lavadero y secadero mecánicos, con destino al servicio del Parque de referencia.

Ídem el ministro de la Guerra para que adquiere, por gestión directa, treinta aviones tipo «Avrex», para escuela.

Concediendo la libertad condicional a nueve reclusos sentenciados por los tribunales del fuero de Guerra, que se hallan en los establecimientos comunes en el cuarto período penitenciario y llevan extinguidas las tres cuartas parte de su condena.

Grandes temporales

Temores de inundación ZARAGOZA 10.—Después de varios días primaverales, hemos tenido un brusco cambio de temperatura a consecuencia de haber caído fuertes nevadas en las regiones próximas.

Temese que cuando venga el deshielo se desborden los pequeños ríos, causando la inundación de una extensa zona.

La columna termométrica ha bajado a cero.

Nevada copiosa

MIRANDA 10.—A causa de la copiosa nevada que está cayendo desde esta madrugada, han quedado interrumpidas todas las labores del campo.

Es grande el descenso de temperatura, y según comunican los viajeros que llegan en los trenes, el temporal es general en varias provincias.

Pueblos incomunicados

PALENCIA 10.—Reina un temporal de nieves en toda la parte montañosa de la provincia.

Hay varios pueblos incomunicados.

Hace un frío muy intenso.

Las nevadas dificultan la circulación de trenes

LEON 10.—Desde las primeras horas del día de ayer nevó copiosamente.

En el resto de la provincia el temporal está causando estragos.

Existe el temor de que sufran dificultades las comunicaciones de trenes con Asturias.

En el puerto de Pajares la nieve alcanzó bastante altura.

Violento temporal del Noroeste

BILBAO 10.—A un tiempo primaveral y a una prolongada sequía, ha sucedido un violento temporal de lluvia y un descenso de temperatura que recuerda los días más fríos de invierno.

Las cumbres de los montes están cubiertas de nieve y el mar se encuentra imponente, hallándose en el puerto numerosos buques que entraron de arribada forzosa.

Todas las embarcaciones se han visto obligadas a reforzar las amarras.

El frío es intensísimo. Los viajeros llegados por la línea de La Robla dicen que la nieve alcanza gran altura y amenaza con interceptar las comunicaciones.

Llamamiento de los hombres de Estado franceses

Después del comienzo de la emisión del empréstito francés, publican los periódicos una serie de llamamientos emocionantes. M. DESCHANEL, Presidente de la República; M. POINCARÉ, su antecesor; el mariscal FOCH, y los principales hombres de Estado firman estos llamamientos. Eminentes financieros observan que no está muy lejana la época en que Francia era acreedora del mundo entero y predicen un pronto retorno a la antigua prosperidad gracias a las facultades de trabajo y de economía de la raza francesa. Así se explica el éxito del empréstito francés, no solamente en Francia, sino en el extranjero.

UN LIBRO DE PERENNE ACTUALIDAD

: SANTA BIBLIA :

La Biblia ha sido la «magna carta» de los pobres y oprimidos. La Biblia es el libro más democrático del mundo.

JOSEVELT
No hay nada en la creación que no sea un pálido símbolo del evangelio de Cristo.

RUSKIN
El que se ha extraviado de Dios puede encontrarle otra vez en este libro, y al que nunca ha conocido a Dios envía este libro el hábito de la divina palabra.

HEINE
Magnífica edición, en 4.º, con mapas, 5 pesetas.

De venta en las siguientes librerías: MADRID: Puerta del Sol, 6 y 16; BARCELONA: Rambla del Centro, 20; SEVILLA: Sierpe, 89; BILBAO: Amézaga, 5; VALENCIA: Quios; COPOPULAR: SANTANDER: Escalante, 10; HUESCA: Coso Bajo, 4; MALAGA: Larios, 2; TETUAN: Luneta, 117; JEREZ DE LA FRONTERA: Castillo, 10, y otras principales.

PEDIDOS CON REMESA O A REEMBOLSO DE 5,75 A LA

Sociedad Bíblica, flor Alta, 2 y 4, MADRID

La Biblia es el más admirable de todos los libros. Es verdad y poesía cual jamás existirá semejante. Nosotros vivimos de la Biblia.

CARMEN SYLVA (Reina de Rumania)
La Biblia es la representante de los mejores momentos del hombre. Le habla de todo lo suave, dulce, puro y penitente y bueno que le ha rodeado.

F. G. FABER
Ama las Escrituras y te amará la Sabiduría.

SAN JERONIMO

VESTUARIOS PARA EL **Ejército y Armada**

SUCURSALES: **BARCELONA:** Méndez Núñez, 7. **BURGOS:** Vitoria, 18. **Teléfono 399-S.P.** **Teléfono 150**

Hijos de Riu y Romanillos (S. en C.)

Proveedores de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra

Salón del Prado, 6. **Teléfono núm. 3.194-M**

MADRID

Servicios de la Compañía Trasatlántica

LINEA DE CUBA-MEXICO
Saliente de Bilbao, de Santander, de Léiza y de Ceruña, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz y de Habana, para Ceruña, Gijón y Santander.

LINEA DE BUENOS AIRES
Saliente de Barcelona, de Málaga y de Cádiz, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires y de Montevideo.

LINEA DE NEW-YORK, CUBA MEXICO
Saliente de Barcelona, de Valencia, de Méjico y de Cádiz, para New-York, Habana y Veracruz.

Regreso de Veracruz y de Habana con escala un New-York.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA
Saliente de Barcelona, de Valencia, de Málaga, y de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico y Habana. Salidas de Colón, para Sabanailla, Curasao, Puerto-Cabello, La Guayra, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

LINEA DE FERNANDO POO
Saliente de Barcelona, de Valencia, de Alicante, de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de África. Regreso de Fernando Poo, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

LINEA BRASIL-PLATA
Saliente de Bilbao, Santander, Gijón, Ceruña y Vigo para Río Negro, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Canarias, Vigo, Ceruña, Gijón Santander y Bilbao.

Además de los indicados servicios, la Compañía Trasatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a New-York puertos Cantábrico a New-York y la Línea de Barcelona a Filipinas, cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telegrafía sin hilos.

También se admito carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servicios por líneas regulares.

Las fechas de salida se anunciarán con debida oportunidad.

UNA REVOLUCION EN EL ARTE DE LA PERFUMERIA HIGIENICA



Fisan
PRODUCTO COMPLETAMENTE NUEVO PARA EL TOCADOR.

El desequilibrio nervioso, tan frecuente en la mujer, por las alteraciones que sufre su organismo, encuentran en el **Fisan** su mejor remedio. El **Fisan** es tan necesario a las señoras como el aire y la alimentación. Insustituible para la toilette diaria.

SE VENDE EN PERFUMERIAS, DROGUERIAS Y FARMACIAS
N.º 102 HOTEL. Teléfono 5.100. FABRICA NACIONES 17. HOTEL



LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas

Completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos

53 años de existencia.

SEGUROS SOBRE LA VIDA :—: SEGUROS CONTRA INCENDIOS
SEGUROS DE VALORES :—: SEGUROS CONTRA ACCIDENTES

Alcalá, 43. :—: Oficinas, Caballero de Gracia, 60

Pastillas BONALDI

CLORO-BORO-SUDICAS.

Boca, garganta y toses rebeldes

NUM. 17 DE ARCE, 17.-MADRID

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS

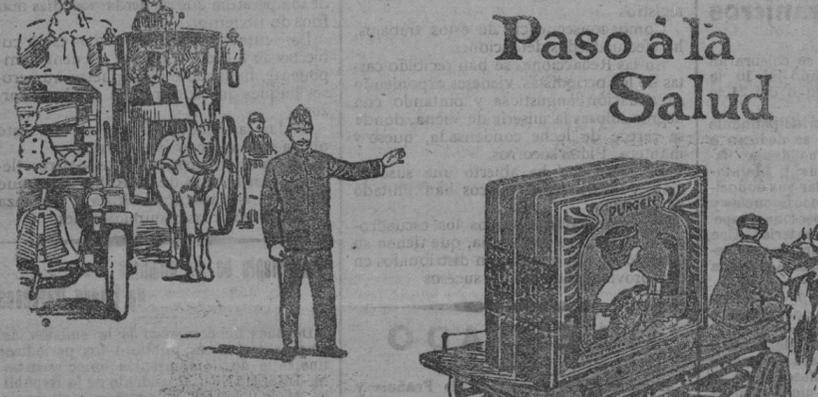


La pureza de la PEPTONA CHAPOTEAU la ha hecho adoptar por el INSTITUTO PASTEUR

VINO DE PEPTONA de CHAPOTEAU

Contiene la carne de vaca digerida por la pepsina. Se recomienda en las enfermedades del estómago, las digestiones penibles y la insuficiencia de alimentación. Con él se nutre a los Anémicos, los Convalecientes, los Típicos, los Ancianos y a toda persona desgastada, a la que repugnan los alimentos ó no puede soportarlos.

PARIS, 2, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.



Paso a la Salud

PURGEN

EL LAXANTE Y PURGANTE IDEAL

EN TODAS LAS FARMACIAS

CONTRA LA IMPUREZA DE LAS AGUAS

GOTAS COLONIALES DE CHANDRÓN Laboratorio de Farmacología general del DR. PR. CHAPPELLE Sucesor de VIAL (Antigua casa GRIMAUD & C.º - RIGAUD & CHAPOTEAU) 8, RUE VIVIENNE - PARIS	Las GOTAS COLONIALES curan rápidamente y sin esmero el cólico, la diarrea crónica, pujos, enteritis y disentería.
PRESERVATIVO INVALIBLE DE LAS ENFERMEDADES EPIDEMICAS COLERIFORMES, DE LA GRIPPE Y DE LA INFLUENZA	Las GOTAS COLONIALES calman instantáneamente los dolores de estómago, contienen los vómitos y su uso es siempre de éxito seguro en los cólicos cerrados ó en la diarrea y en los hepáticos.
	Las GOTAS COLONIALES fueron creadas para las Colonias y países cálidos, en los que, las malas condiciones de las aguas y sus impurezas producen tantos trastornos gastro-intestinales y en donde se emplean desde hace muchos años con infalibles y maravillosos resultados curando radicalmente la diarrea llamada de las Colonias, debiendo a su uso la salud cuantos las tomaron.
DE VENTA EN TODAS LAS PRINCIPALES FARMACIAS DE ESPAÑA Y DEL EXTRANJERO	Las GOTAS COLONIALES no contienen ningún narcótico y son absolutamente inofensivas. Este precioso medicamento no debe de faltar nunca en ninguna casa.

Varias informaciones

Los Comités de Siberia y Vladivostok
VLADIVOSTOK 10.—El Comité revolucionario de Siberia se ha dirigido al de Vladivostok para restablecer las relaciones comerciales y económicas.

Lucha en el sector de Polesia
VARSOVIA 10.—Según el comunicado oficial, continúan las luchas encarnizadas en el sector de Polesia.

En el frente de Volhynia, el enemigo muestra gran actividad, así como en el sector de Zwiak, habiendo cañoneado la ciudad de este nombre.

Ofensiva de los bolcheviques
COPENHAGUE 10.—Dicen de Reyval que 150.000 bolcheviques han franqueado el Dniester por diferentes puntos.

Se espera que ocurran en Besarabia choques de importancia. Ya ha habido algunos encuentros entre los rojos y las tropas rumanas, que han sido derrotadas y obligadas a retirarse.

Explosión de dos bombas
BUENOS AIRES 10.—La huelga de chauffeurs se ha agravado con la de los demás conductores de todos los vehículos de la capital.

Ha servido de pretexto a los elementos anarquistas para provocar graves agitaciones entre los obreros de todos los oficios, proponiendo que se declare la huelga general y que se paralice totalmente la vida.

Dos bombas de dinamita estallaron en la casa del armador D. Fidel Palmieri, hiriendo gravemente a la esposa, y a la hija de dicho señor y a varios dependientes de los almacenes, a los cuales se encontró sin conocimiento y cubiertos de sangre.

Los destrozos causados por las bombas han sido considerables. Hasta ahora, todas las gestiones realizadas por la policía para buscar a los autores del atentado han resultado estériles. Una información de la policía de La Plata, recibida por el Gobierno, asegura que la huelga general de los estudiantes de las Universidades está combinada con la agitación anarquista.

Han sido detenidos muchos estudiantes y bastantes agitadores anarquistas, incluso los presidentes de las Federaciones de estudiantes de La Plata y Córdoba.

BRUSELAS 10.—Dicen de Berlín que en el hotel Adlon, de aquella ciudad, se hallaba la noche última el Príncipe Joaquín Albrecht, de Prusia, acompañado de varios aristócratas alemanes.

Al comenzar la orquesta los acordes del Deutschland über alles, los concurrentes, alemanes en su mayoría, se pusieron de pie, no haciéndolo así tres oficiales franceses, miembros de la misión militar interaliada, que se hallaban en el hotel.

El Príncipe insistió a los oficiales a que se levantaran, y ante la negativa de éstos, comenzó, secundado por sus acompañantes, a arrojarles cuantos objetos encontró a su alcance.

Los empleados del hotel obligaron a salir al Príncipe y a sus amigos. El Príncipe Noske ha decretado la prisión preventiva del Príncipe Joaquín y del capitán de Caballería, von Pladhen.

Como hace varios días se había producido un incidente análogo entre el Príncipe Joaquín y el capitán Klein, de la misión francesa, por haber tropezado éste con el general Hoffmann, sin darle después las suficientes disculpas, el Príncipe ha telefonado a la Agencia Wolff negando haber sido el promotor del incidente del hotel Adlon.

Las misiones extranjeras en Berlín se reanudarán para tratar del asunto; pero no han facilitado nota alguna del resultado de la reunión.

Se sabe que el capitán francés Klein ha remitido un informe a su Gobierno. Amenazas de los turcos

GINEBRA 10.—La noticia de que los aliados se disponen a ocupar Constantinopla ha conternado a los turcos pertenecientes al partido Unión y Progreso, que residen en Suiza.

Los jóvenes turcos han declarado que «el día que las fuerzas militares de los aliados ocupen Constantinopla, empezará la guerra general contra los cristianos.»

PARIS 10.—Dentro de poco será edificado un monumento americano en las orillas del Marne, para conmemorar la colaboración de los Estados Unidos y de Francia en los campos de batalla. Ese monumento será colocado en un sitio escogido por los mariscales Joffre y Foch, y será una reproducción de la estatua de la libertad de Nueva York. Representará a la Libertad en peligro, atacada y frente al enemigo, pero resistiendo, y al fin triunfante.

Alrededor de la figura central habrá varias otras que representarán a los países aliados, especialmente a Francia, Bélgica y Gran Bretaña.

Es de presumir que todo estará dispuesto para el mes de julio, para que la inauguración pueda coincidir con el 4 de julio, fiesta nacional de los Estados Unidos, o el 14 de julio.

En fin, si por un retraso imprevisto la estatua no estuviese terminada para esta fecha, la inauguración será diferida hasta el mes de noviembre, en que se celebrará el «Colombus Day», es decir, el día en que los Estados Unidos celebran en Cristóbal Colón su héroe nacional.

El viaje de Foch a Colonia
BRUSELAS 8.—El general M. Maeglinse, jefe del Estado Mayor general belga, acompaña al mariscal Foch en su viaje a Colonia.

A pesar de que no es posible precisar la finalidad de este viaje, la Etoile Belge, cree ver en él algo relativo a ciertas medidas que los aliados deben tomar de común acuerdo en los territorios de ocupación en Alemania, y añade que es muy posible que en breve se exija a Alemania el cumplimiento de determinadas cláusulas del Tratado.

San Salvador y la Liga de Naciones
WASHINGTON 8.—La República de San Salvador ha notificado oficialmente su adhesión a la Liga de las Naciones.

Más reservas al Tratado
WASHINGTON 8.—El Senado ha

aprobado, por 46 votos contra 25, una nueva reserva en el Tratado de Paz, por la cual, los Estados Unidos se niegan a contribuir a los gastos de la Sociedad de Naciones, sin la aprobación del Congreso de los Estados Unidos.

La cuestión del Adriático
WASHINGTON 8.—En su contestación a las últimas notas de los Sres. Lloyd George y Millerand sobre la cuestión del Adriático, Mr. Wilson se opone a consentir que sea retirado el «memorandum» de 9 de diciembre último.

Repite que los Estados Unidos no pueden aprobar que sean puestas en práctica las condiciones del Tratado de Londres, a menos de tener la convicción de que esas condiciones son intrínsecamente equitativas y de naturaleza a no perjudicar al mantenimiento de la paz en el Sudeste de Europa.

Si Italia y Yugoslavia preferían renunciar a la creación de un estado tapón y confiar la soberanía de Fiume a la Sociedad de las Naciones, sin que ni Italia ni Yugoslavia ejerzan intervención alguna contra dicha ciudad, los Estados Unidos consentirían que Italia y Yugoslavia determinasen de mutuo acuerdo sus fronteras comunes.

El glatierra y los bolcheviques
LONDRES 8.—Telegrafían de Copenhague al Daily Herald que a causa de la negativa del Gobierno británico a autorizar el desembarco en Inglaterra de determinados delegados comerciales bolcheviques, la delegación comercial que debía marchar a Londres nosaldrá de Moscú.

El crucero «Desaix»
DJEDDAH 8.—Ha llegado el crucero francés «Desaix», siendo recibido su comandante por las autoridades de Hedjaz.

La feria de Lyon
LYON 8.—Los ministros de Hacienda, del Comercio y de las Colonias inauguraron ayer la feria de Lyon, recorriéndola minuciosamente.

En el banquete que siguió a la visita, el alcalde de Lyon, M. Henriot, dio la bienvenida a los representantes oficiales extranjeros, especialmente a los de España.

Los ministros y los agregados comerciales de los países representados brindaron por la prosperidad de Francia.

El ministro de Hacienda M. Marsal, hablando de la cuestión del cambio declaró que se congratulaba del concurso de las naciones amigas, quienes se agrupan en rededor de Francia en un interés económico y financiero común, añadiendo que cree en la pronta solución del problema de los cambios. Para ello pidió el concurso de todos.

El ministro de Comercio felicitó a los lyoneses por haber organizado ese gran mercado de la paz. Finalmente, el ministro de Colonias saludó a Lyon, la gran metrópoli que quiere poner en valor todo el dominio colonial de Francia.

Los discursos fueron muy aplaudidos. BERLIN 8.—Los tres partidos políticos socialista-demócrata, demócrata y centro se han declarado hostiles a la proposición del partido popular alemán pidiendo que se convoque a las elecciones para constituir el Reichstag.

Temen los enemigos de la moción un triunfo de los nacionalistas, a los que las circunstancias favorecen después de lo ocurrido con Erzberger y del triunfo en el asunto de los culpables.

Pero como de otra parte la Asamblea nacional constituyente ha cumplido ya la misión para que fue elegida y hay cuestiones urgentes que ha de resolver el Parlamento, la negativa a la moción de las derechas resulta arbitraria.

La Asamblea nacional continúa discutiendo los impuestos, obra del ministro caído Erzberger.

Aprobó la proposición del Gobierno de mantener el estado de guerra.

La Comisión de Negocios Extranjeros decidió el envío de dos Comisiones a Moscú; una negociará el canje de prisioneros y otra estudiará la manera de reanudar las relaciones económicas con Rusia.

A este fin se han realizado pruebas de telefonía sin hilos entre Moscú y Berlín.

A 1.700 kilómetros los rusos han oído claramente las palabras pronunciadas en la estación berlinesa.

La Comisión que entiende en la Constitución de la República propone un artículo adicional que autoriza al fiscal del Supremo para hacer una nueva información de los procesos que tocan a las personas inculpadas por la Entente.

De los 12 que reclama Inglaterra, seis se encuentran en países neutrales y los otros seis han declarado que se marcharán de Alemania cuando sea comunicada oficialmente la lista.

El partido del centro apoya la candidatura del subsecretario de Estado, Sr. Moesle, para suceder a Erzberger.

Se descartan las candidaturas de los señores Adenauer, burgomaestre de Colonia, y Wirth, ministro de Hacienda bávaro.

El proyecto de elevación de las tarifas postales, telegráficas y telefónicas encuentran una gran oposición.

En general, se tiene la esperanza de que la Asamblea nacional rechace el proyecto.

La cuestión del Adriático
PARIS 8.—Le Petit Journal dice que se ha recibido la respuesta de Mr. Wilson declinando la invitación que se le había hecho por Francia e Inglaterra, las que solicitaban su concurso para resolver la cuestión del Adriático.

Las reservas de marionetas
WASHINGTON 8.—El Senado americano ha aprobado por 48 votos contra 21 la reserva al Tratado de Paz concerniente a Chantung, suprimiendo de ella todo lo relativo al Japón y a China.

También ha aprobado por mayoría de votos una reserva formulada por el senador Mr. Wals en substitución de otra presentada al Senado anteriormente referente al nombramiento de representantes americanos en la Sociedad de las Naciones.

Lo que dice Mr. Taft
PARIS 8.—La Information dice, con referencia a noticias recibidas de Toronto (Canadá), que Mr. Taft, ex presidente de los Estados Unidos, ha dicho, hablando públicamente en Woodstock, que durante el tiempo de su presidencia trató de concertar un Tratado con Francia e Inglaterra.

Semejante Tratado hubiera evitado la guerra; pero el Senado rechazó su proyecto, del mismo modo que hoy se niega a ratificar el Tratado de Paz y a formar parte de la Liga de las Naciones. Cuando los yanquis entraron en la guerra estando en condiciones de adoptar las medidas necesarias para que semejante matanza no se volviera a repetir. Pero tan pronto como la guerra terminó, volvieron a reducirse a su deseo habitual de ganar dinero.

«Creo—declaró Mr. Taft—que si el pueblo americano hubiese sufrido tantas penas y privaciones como los del Canadá, Gran Bretaña y Francia, no vacilaríamos tanto en sostener la Liga de las Naciones. La entrada de América en la guerra fue, sin duda, una desviación de la política de Washington; pero una nación de cien millones de habitantes, con una inmensa potencia militar, no puede sostenerse por más tiempo en una política de aislamiento.»

do en sus anteriores manifestaciones el señor RODRIGUEZ (D. Leonardo).
Rectifican luego los Sres. SABORIT y marqués de FIGUEROA.
Otros asuntos
El Sr. ROMEO se levanta para hablar. Anuncia una interpelación al ministro de Instrucción pública acerca de su reciente disposición declarando necesaria en las escuelas la lectura del «Quijote» y el comentario a este libro. Dice que los niños de las escuelas no pueden, dada su edad, entender los comentarios.
Después pregunta al ministro de Abastecimientos si no hay manera de hacer que el Ayuntamiento de Madrid compre el carbón más barato a fin de que el gas resulte más barato a los abonados.
El señor marqués de Villabragima que desde hace poco tiempo siente la eficacia a los asuntos municipales, cree que no hay manera de adquirir ese carbón más barato. (El marqués de Villabragima le interrumpe.)
Lo que ocurre es, que el Ayuntamiento no sabe administrar.
El marqués de VILLABRAGIMA: «Estamos esperando que vaya allí su señoría para que nos lo enseñe.»
El Sr. ROMEO: Léveleme allí su señoría y le demostraré cómo puedo abaratar el carbón.
Después pregunta si es lícito que haya caseros en Madrid que después de no cumplir las disposiciones de higiene, y burlar la ley municipal, encarecen enormemente los alquileres.
El ministro de ABASTECIMIENTOS le contesta, diciendo que existe un expediente para aumentar el metro cúbico de gas. En cuanto al precio de los alquileres, declara que no es esta cuestión de su incumbencia.
El Sr. ROMEO protesta de esa nueva subida en el precio del gas y dice que ya es hora de que se exijan responsabilidades a quienes desempeñan los cargos públicos y gobiernan políticos fracasados.
El presidente del CONSEJO: El Sr. Morayta tiene la palabra.
El Sr. Morayta, que se halla profundamente dormido en su escaño, a pesar de las palabras estentóreas del Sr. Romeo, no escucha la voz presidencial, y la Cámara, al darse cuenta, rompe en una sonora carcajada. El Sr. Tejero, que está al lado del señor Morayta, tiene que despertarlo. Continúan las risas.
El Sr. MORAYTA pide que se adopten las medidas necesarias para que no se suba el precio del alumbrado eléctrico en Madrid.
El ministro de la GOBERNACION ofrece estudiar el asunto.
Continúa el debate sobre la interpelación del Sr. De Gregorio sobre la política general de Abastos.
Interviene el Sr. ABRIL Y OCHOA. Comienza reconociendo la buena fe del ministro de Abastecimientos y le culpa de grandes descaciertos.
Analiza una Real orden dictada por dicho ministerio en la que se señalaban las materias que pueden ser exportadas y las que pueden ser objeto de importación.
Entre las que pueden ser exportadas figuran el alpiste, el cacahut y otras cuyos derechos arancelarios fueron rebajados a beneficio de los intermediarios y con pérdidas evidentes para el Tesoro. El único responsable de estas pérdidas es el ministro de Abastecimientos, y yo quiero creer que el Sr. Terán, al obrar en la forma en que obró, lo hizo mal informado.
En el apartado noveno de esa misma Real orden se autoriza la exportación de pastas para sopa, extendiéndose esta autorización a favor exclusivamente de la Federación Nacional de Fabricantes, con arreglo a las facultades que a ésta le han sido otorgadas por una Real orden dictada en 1912.
Pues bien; yo tenía noticias de que existía otra entidad análoga a esta, y ahora resultará, sino se ha realizado la fusión de ambas entidades, que su señoría, señor ministro de Abastecimientos, ha concedido un verdadero monopolio, sin poder hacerlo, y realizando una verdadera ilegalidad, tanto más cuanto que, desde hace mucho tiempo, influyentes personas que tienen interés en esa fidejación favorecida, venían trabajando para conseguir ese monopolio.
El Sr. Abril y Ochoa insiste en que una Real orden no puede derogar un Real decreto, y queda en el uso de la palabra para mañana, en vista de que ha transcurrido el tiempo reglamentario de ruegos y preguntas.
ORDEN DEL DIA
Lectura de un proyecto
El ministro de ESTADO, de uniforme, da lectura del proyecto de ley de que aparte damos cuenta.
Presupuesto de Estado
Continúa la discusión del presupuesto de Estado.
El ministro de ESTADO prosigue su discurso del viernes último contestando a los oradores que intervinieron en el debate.
El Sr. BARCIA rectifica.
El ministro de ESTADO también rectifica.
Se da por terminada la discusión de la totalidad, y comienza la del articulado.
Quedan aprobados ocho capítulos.
Se suspende este debate: se da lectura del voto particular del Sr. Ordóñez al dictamen de Gracia y Justicia, que se señala para el orden del día de mañana, y se levanta la sesión a las nueve menos cuarto.

Las Cortes SENADO

9 MARZO

A las cuatro menos cuarto abre la sesión el Sr. Sánchez de Toca.
En el banco azul, el presidente del Consejo y los ministros de Gracia y Justicia y Abastecimientos.

El jefe del Gobierno sube a la tribuna de uniforme y da lectura de un proyecto de ley sobre cesión de terrenos en la Moncloa para construcción de la Casa de Velázquez.
RUEGOS Y PREGUNTAS
El conde del VALLE DE SUCHIL pide al ministro de Abastos que obligue a las Compañías ferroviarias a que den vagones para 1.500 toneladas de papel detenido en varias fabricas.

El ministro de ABASTECIMIENTOS ofrece complacerle.
Con este motivo el ministro contesta a diferentes ruegos que se le hicieron en esta Cámara sobre exportaciones de aceite y arroz y tasa de trigos.

El Sr. SANCHEZ DE LA ROSA interrumpe, pidiendo que se señale día para que pueda explicar su interpelación.
El ministro de ABASTECIMIENTOS se pone a disposición del Senado y de la Mesa, aceptando la interpelación que se anuncia.

El Sr. SANCHEZ DE LA ROSA insiste en que es muy urgente lo que a los aceites se refiere.
El Sr. CONDE: Quería aprovechar la ocasión para dirigir una pregunta al ministro de Abastecimientos.

El ministro alega que le están esperando en la otra Cámara.
Varios senadores, y entre ellos el señor IZQUIERDO, alegan que el pretexto alegado por el ministro no es muy fundamental, y que entraña una desconsideración para la Cámara.

ORDEN DEL DIA
Se aprueba el acta.
El Sr. UBIERNA retira su proposición de ley sobre reforma de varios artículos del Código civil.

Pasa el Senado a reunirse en sesiones a las cuatro y treinta, reanudándose a las cuatro y veinticinco, presidiendo el Sr. Rolland.
Se da cuenta del resultado de la reunión de sesiones, se fija el orden del día para mañana, y se levanta la sesión.

CONGRESO 9 MARZO

A las tres y media abre la sesión el señor Sánchez Guerra.
En el banco azul el ministro de Hacienda.
El secretario, Sr. Loygorri, da lectura del acta de la sesión anterior, siendo aprobada.
En los escaños, media docena de diputados. Las tribunas, desiertas.

La Fábrica de Tabacos de La Coruña
El Sr. RODRIGUEZ (D. Leonardo) explica su anunciada interpelación acerca de la situación de la Fábrica de Tabacos de La Coruña.

El orador explica los motivos de indole interior, con relación al personal que en la fábrica trabajaba, por los que la Dirección de dicha entidad se vio obligada a cerrar la fábrica hace ya cuatro meses, dejando con ello en la calle y sin medios económicos a las pobres obreras que en ella trabajaban.

Describe luego la angustiosa situación que desde que se cerró la fábrica agobia a dichas mujeres, muchas de las cuales son madres.
Excita al Gobierno a que tome medidas urgentes para que tan difícil y anómala situación no continúe, ya que la reapertura de la fábrica significará normalizar la situación económica de muchas familias que hoy están sin pan.

Interviene el Sr. SABORIT culpando de cuanto ocurrió en la Fábrica de Tabacos de La Coruña a las presiones anarquistas sobre los obreros socialistas a los cuales les declaran el «boicot», sin que en su legítima defensa fueran éstos protegidos por las autoridades.
El marqués de FIGUEROA da cuenta de la situación obrera en La Coruña, la cual, a juicio del orador, está más agudizada que en ninguna otra parte de España, y atraviesa actualmente por un difícilísimo período, por lo que conmina al Gobierno para que intervenga, garantizando con el orden social la completa libertad de trabajo.

El ministro de HACIENDA manifiesta que en La Coruña no hay cuestión entre patronos y obreros, pues de haberla habido ya hubiera intervenido el Gobierno, sino que lo que allí ocurre es cuestión de discordia entre obreros de diferentes matices políticos, por lo que la resolución del problema implica la intervención de todas las personas amigas del orden, y especialmente de los diputados por La Coruña con objeto de que los dos bandos lleguen a una transacción y dentro de la mayor armonía se pueda reanudar el trabajo.

Rectifica el Sr. RODRIGUEZ (D. Leonardo), manifestando que la mayor falta de la Compañía de Tabacos es, a su juicio, la inhabilitación en el asunto.
Rectifica también el ministro de HACIENDA, asegurando que la Compañía está dispuesta a volver a abrir la fábrica tan pronto las circunstancias lo consientan, quedando al Gobierno la encomienda de garantizar el orden.

Vuelve a rectificar brevemente, insistien-

do en sus anteriores manifestaciones el señor RODRIGUEZ (D. Leonardo).
Rectifican luego los Sres. SABORIT y marqués de FIGUEROA.

Otros asuntos
El Sr. ROMEO se levanta para hablar. Anuncia una interpelación al ministro de Instrucción pública acerca de su reciente disposición declarando necesaria en las escuelas la lectura del «Quijote» y el comentario a este libro. Dice que los niños de las escuelas no pueden, dada su edad, entender los comentarios.

Después pregunta al ministro de Abastecimientos si no hay manera de hacer que el Ayuntamiento de Madrid compre el carbón más barato a fin de que el gas resulte más barato a los abonados.

El señor marqués de Villabragima que desde hace poco tiempo siente la eficacia a los asuntos municipales, cree que no hay manera de adquirir ese carbón más barato. (El marqués de Villabragima le interrumpe.)

Lo que ocurre es, que el Ayuntamiento no sabe administrar.

El marqués de VILLABRAGIMA: «Estamos esperando que vaya allí su señoría para que nos lo enseñe.»

El Sr. ROMEO: Léveleme allí su señoría y le demostraré cómo puedo abaratar el carbón.

Después pregunta si es lícito que haya caseros en Madrid que después de no cumplir las disposiciones de higiene, y burlar la ley municipal, encarecen enormemente los alquileres.

El ministro de ABASTECIMIENTOS le contesta, diciendo que existe un expediente para aumentar el metro cúbico de gas. En cuanto al precio de los alquileres, declara que no es esta cuestión de su incumbencia.

El Sr. ROMEO protesta de esa nueva subida en el precio del gas y dice que ya es hora de que se exijan responsabilidades a quienes desempeñan los cargos públicos y gobiernan políticos fracasados.

El presidente del CONSEJO: El Sr. Morayta tiene la palabra.

El Sr. Morayta, que se halla profundamente dormido en su escaño, a pesar de las palabras estentóreas del Sr. Romeo, no escucha la voz presidencial, y la Cámara, al darse cuenta, rompe en una sonora carcajada. El Sr. Tejero, que está al lado del señor Morayta, tiene que despertarlo. Continúan las risas.

El Sr. MORAYTA pide que se adopten las medidas necesarias para que no se suba el precio del alumbrado eléctrico en Madrid.

El ministro de la GOBERNACION ofrece estudiar el asunto.

Continúa el debate sobre la interpelación del Sr. De Gregorio sobre la política general de Abastos.

Interviene el Sr. ABRIL Y OCHOA. Comienza reconociendo la buena fe del ministro de Abastecimientos y le culpa de grandes descaciertos.

Analiza una Real orden dictada por dicho ministerio en la que se señalaban las materias que pueden ser exportadas y las que pueden ser objeto de importación.

Entre las que pueden ser exportadas figuran el alpiste, el cacahut y otras cuyos derechos arancelarios fueron rebajados a beneficio de los intermediarios y con pérdidas evidentes para el Tesoro. El único responsable de estas pérdidas es el ministro de Abastecimientos, y yo quiero creer que el Sr. Terán, al obrar en la forma en que obró, lo hizo mal informado.

En el apartado noveno de esa misma Real orden se autoriza la exportación de pastas para sopa, extendiéndose esta autorización a favor exclusivamente de la Federación Nacional de Fabricantes, con arreglo a las facultades que a ésta le han sido otorgadas por una Real orden dictada en 1912.

Pues bien; yo tenía noticias de que existía otra entidad análoga a esta, y ahora resultará, sino se ha realizado la fusión de ambas entidades, que su señoría, señor ministro de Abastecimientos, ha concedido un verdadero monopolio, sin poder hacerlo, y realizando una verdadera ilegalidad, tanto más cuanto que, desde hace mucho tiempo, influyentes personas que tienen interés en esa fidejación favorecida, venían trabajando para conseguir ese monopolio.

El Sr. Abril y Ochoa insiste en que una Real orden no puede derogar un Real decreto, y queda en el uso de la palabra para mañana, en vista de que ha transcurrido el tiempo reglamentario de ruegos y preguntas.

ORDEN DEL DIA
Lectura de un proyecto
El ministro de ESTADO, de uniforme, da lectura del proyecto de ley de que aparte damos cuenta.

Presupuesto de Estado
Continúa la discusión del presupuesto de Estado.

El ministro de ESTADO prosigue su discurso del viernes último contestando a los oradores que intervinieron en el debate.

El Sr. BARCIA rectifica.
El ministro de ESTADO también rectifica.

Se da por terminada la discusión de la totalidad, y comienza la del articulado.
Quedan aprobados ocho capítulos.

Se suspende este debate: se da lectura del voto particular del Sr. Ordóñez al dictamen de Gracia y Justicia, que se señala para el orden del día de mañana, y se levanta la sesión a las nueve menos cuarto.

SUCESOS

Cebardo agresión.—Un hombre moribundo
Mamerto Lázaro y Lázaro, de treinta y tres años, infirió una puñalada, en el lado izquierdo del pecho, a Manuel García, de treinta y ocho años, con domicilio en la calle de Extremadura, núm. 4, patio.

El suceso ocurrió en la plaza de los Mostrenses, y se cree que el móvil de la agresión ha sido resentimientos antiguos.

El agresor fue detenido, pasando al Juzgado de guardia, y el agredido fue conducido al hospital de la Princesa, en estado agónico.

Hurto
En la plaza del Progreso fue detenido Saturnino Quintas Losas, que había sustraído del café de la Magdalena un gabán, un tapabocas y dos botinas.

Muerte repentina
En la calle del Doctor Fourquet, núm. 25, falleció, al parecer de muerte repentina, el obrero Eloy Pérez, de cuarenta y ocho años.

El Juzgado de guardia se personó en el lugar del suceso y ordenó el levantamiento del cadáver y su traslado al depósito judicial.

Un perturbado
Ayer mañanas, armado de un gran cuchillo, intentó penetrar en el Palacio Real, con la idea de visitar a S. M. el Rey un sujeto llamado Manuel Portela Sánchez, el cual se cree que tiene perturbadas sus facultades mentales.

Fue detenido, pasando a la Comisaría del distrito.

La "Gaceta"

Ministerio de Gracia y Justicia.—Decretos ya sancionados.

Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes.—Reales órdenes disponiendo se den los asientos de escala, y que los catálogos de Instituto que se mencionan pasen a figurar en el catálogo en las categorías y con los sueldos que se indican.

Otra nombrando a D. Jesús Monfort y Román catedrático numerario de Matemáticas del Instituto de Valencia.

Otra disponiendo se anuncie al turno de oposición libre la provisión de la plaza de profesor de término, vacante en la Escuela Industrial de Alcoy.

Ministerio de Fomento.—Real orden asignando el servicio de los distintos faros y torres de la costa de España el número de Torreros que figuran en el estado que se publica.

Otra disponiendo que la Compañía naviera «Consulich Societa Triestina de Navigazione» se le asigne una patente adicional de 500 pesetas, sobre la anterior señalada, para poder dedicarse al transporte de emigrantes.

Otra ídem a la Compañía «New York and Cuba Mail Steamship», se le asigne una patente adicional de 1.000 pesetas, sobre la anterior señalada, para poder dedicarse al transporte de emigrantes.

Parisiana

CASINO - VARIETES
Todos los días, a las seis y media y diez y media, función de variedades tomando parte bellas y notabilísimas artistas.

Por la tarde, té aristocrático.
Por la noche, terminado el espectáculo, brillantes «Souper-tango».

Servicio de coches y automóviles
Tranvías números 22, 27, 39 y 41

TEATROS

PRINCESA.—Hoy 10, miércoles, 13.º de moda, a las diez de la noche y para mañana jueves, 13.º de abono, a las seis de la tarde, se pondrá en escena la comedia en tres actos de Muñoz Seca, titulada «El condado de Mairena».

El viernes, a las seis de la tarde, en función a precios ordinarios «El condado de Mairena».

Se despañan billetes en Contaduría para estas funciones.

Sociedad Española del Acumulador Tudor

Acumuladores para centrales de luz y fuerza.
Tipos especiales para el alumbrado y telegrafía sin hilos en los barcos.

Baterías para submarinos.
CALLE DE LA VICTORIA, 2 MADRID

ESPECTACULOS

ESPAÑOL.—A las 10, Popular a precios populares, La vida es sueño y La mesonera de pinto o el corregidor burlado.

PRINCESA.—(Compañía Guerrero Mendoc).—A las 5,30, El condado de Mairena.

CENTRO.—Compañía de Ramón Peña.—A las 10, Una aventura en París.

APOLO.—A las 6,30, La cortesana de omar.
A las 1,30, Pepe Condo o el mentir de las estrellas.

COMICO.—Compañía de dramas policíacos.—A las 6,15, El secreto de un hombre de honor (4 actos).

A las 10,30, El secreto de un hombre de honor (4 actos).

INFANTA ISABEL.—A las 6, El mundo es un pañuelo.
A las 10,15, El mundo es un pañuelo.

ESLAVA.—A las 10,15 (Kursaal), Arte de amor, Colombina está rabiosa, El movimiento continuo y Variedades.

A las 6, (7.º. matiné de abono), Amanecer.

LARA.—(Compañía de comedia de Ernesto Vilches).—A las 5,30, recital por el guitarrista Sáinz de la Maza.

A las 10, Wu-Li-Chany.

NOVEDADES.—A las 6, La Pitússila.
A las 7,15, La encerrona.

A las 9,15, El mantón rojo.
A las 10,30, El monogotillo.

A las 11,45, El hombre más barato de España.

CIRCO DE PRICE.—Miércoles a las 6, El asombro de Dam

La vida en provincias

El incidente Royo Villanova

ZARAGOZA 10.—Se ha confirmado que el doctor Royo Villanova nombró representantes para que interviniesen en la cuestión que tiene pendiente con el doctor Marañón a los Sres. Primo de Rivera y D. Angel Pulido.

El doctor Royo ha recibido un telegrama de los médicos y estudiantes de la Facultad de Medicina de Barcelona, en el que le transmiten, por conducto del decano de la Facultad de Zaragoza, el ruego de que no tome en consideración las palabras y los actos realizados por el doctor Marañón.

TOLEDO 10.—Se han presentado nuevos casos de encefalitis letárgica en varios pueblos de la provincia.

En Talavera ocurrió una defunción, y en el hospital de la capital existe una enferma, de veintitrés años, sumida en letargo sospechoso.

Se le extrajo líquido cefalorraquídeo y sangre para que sean analizados en la Facultad de Madrid.

Los médicos de la localidad estudian con verdadero interés los casos presentados.

SANTANDER 10.—Se ha celebrado un mitin jaimista en el que tomaron parte los oradores Arce, Bertrand y Larramendi.

Acudió público de distintas ideas políticas.

El mitin se deslizo tranquilo hasta que usó de la palabra el Sr. Larramendi, y analizó el socialismo, y dijo que la mayor parte de las huelgas eran sistemáticas y que sólo convenían a los cabecillas.

En la sala había muchos socialistas que gritaron ¡Viva Rusia! Se les contestó ¡Viva España!

Los de uno y otro bando se insultaron, y el incidente duró unos veinte minutos.

Siguió el Sr. Larramendi estudiando el socialismo de Peuger; los socialistas interrumpen otra vez gritando que siguen las doctrinas de Marx. El orador entonces les ofrece la tribuna para la controversia, y no aceptan.

Todavía se promueve un nuevo alboroto contra los organizadores, y hay que expulsar de un palco a los de la protesta.

Terminó el orador diciendo que la solución de los problemas sociales está dentro de la Monarquía tradicional.

BILBAO 10.—Ayer tarde se verificó en el antiguo cementerio de Mallona la exhumación de los restos del poeta Trueba, asistiendo representantes de la Diputación y de las entidades culturales.

Mañana por la tarde se verificará el traslado de los restos a la iglesia parroquial de San Vicente, en el antiguo barrio de Abando, en el que falleció el poeta.

En un nicho construido al efecto en dicha parroquia quedarán depositados.

La ceremonia revestirá gran solemnidad, asistiendo a ella representantes de la Academia Española, varios ex diputados contemporáneos de Prueba, Ortega Munilla, el Ayuntamiento y la Diputación provincial, el Ayuntamiento de Galdames, donde nació Trueba; representantes del Gobierno, el obispo, las autoridades, la familia del poeta y representantes de las Sociedades culturales de las tres provincias vascas.

Los malos tratos en los cuarteles
VALENCIA 9.—Mañana se celebrará

el Consejo de guerra de oficiales generales en el Gobierno militar de esta plaza, presidido por el gobernador militar, para ver y fallar la sumaria instruida contra el ex coronel del regimiento de la Princesa, de guarnición en Alicante, D. José Miranda Mora, acusado de abuso de autoridad.

Este asunto originó apasionadas campañas de Prensa, pues parece ser que el citado ex coronel daba malos tratos a los soldados de su mando.

De Murcia ha llegado el general gobernador militar de aquella plaza, Sr. Ortega Delgado, para formar parte de este Consejo de guerra.

Incendio en un teatro

BILBAO 10.—Ayer tarde, cuando el teatro Trueba se hallaba abarrotado de público, se declaró un incendio en la casa medianera a aquel edificio.

La Empresa, con toda reserva, procedió a cerrar todas las ventanas por donde el público pudiera haberse apercibido de lo que ocurría, a fin de evitar la alarma.

Los bomberos consiguieron dominar el fuego sin el menor incidente.

El temporal en Bilbao

BILBAO 8.—A una prolongada sequía y un tiempo primaveral, ha sucedido un fuerte temporal de lluvias y un gran descenso de temperatura que recuerda los días más fríos de invierno.

La cumbre de los montes está cubierta de nieve y el mar alborotadísimo, encontrándose en el puerto numerosos buques de arribada forzada.

Las embarcaciones que se encuentran en la ría se han visto obligadas a reforzar las amarras.

La Liga de inquilinos, en una nueva Asamblea que celebró, ha acordado designar un delegado que vaya a Madrid para asistir el día 22 a la constitución de la Federación o Asociación de inquilinos de España y oponerse a los abusos de los caseros.

Noticias de las Palmas

LAS PALMAS 8.—Acaba de fallecer en esta población, todavía joven, el notable músico y violinista canario D. José Avellanedo Rodríguez.

—La Prensa de Canarias pide al Gobierno que se remedie el estado de abandono en que se tiene a estas islas, e invita a la Prensa madrileña para que coopere a tan patriótica obra, y solicita que se ordene, ahora que el vapor cablero está reparando el cable de Cádiz a Canarias, que repare las averías que tienen los cables entre la Gran Canaria y Tenerife, y entre esta isla y Las Palmas, que sólo comunican ahora por servicio radiotelegráfico de carácter militar.

También están averiados los cables que unen la Gran Canaria con Lanzarote y Fuerteventura.

Asimismo pide la Prensa canaria, en unión de las Corporaciones y organismos oficiales, que el cable viejo que una estas islas con Cádiz funcione directamente con Las Palmas, y el nuevo con Tenerife, también directamente, obteniéndose así la normalidad en los servicios sin violentar el cable nuevo con tanto trabajo, ni concentrar todo el servicio de recibo y de expedición en el mismo Centro.

De no hacerlo así, el servicio telegráfico de Canarias jamás llegará a normalizarse.

Conviene excitar a los diputados y senadores por Canarias a que cumplan altos deberes de patriotismo, acudiendo en auxilio de estas islas.

El acto promete ser brillante, dada la reconocida cultura del conferenciante.

Hoy 10 miércoles, a las tres y media de la tarde, se celebrará en la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando el acto de apertura de la Exposición de los tres proyectos premiados para «Casa social».

Ayer tarde continuó la Junta general, en la que, después de la intervención de un accionista y de la contestación del Consejo, quedaron aprobados los dictámenes de éste; reelegidos consejeros, por aclamación, los Sres. Rolland, Céspedes y conde de San Luis; confirmado el nombramiento del marqués de Montefuerte, y concedido un voto de gracias y un aplauso para el Consejo, dándose por terminada la sesión.



Además de las disposiciones que ayer anticipamos, el de hoy publica las siguientes:

Situaciones
Pasan a supernumerario sin sueldo el capitán de Infantería don José Corbi y se concede la vuelta a activo al auditor de división don Valeriano Torres.

Escuela de Guerra
Se concede la separación de la Escuela Superior de Guerra al capitán de Infantería don José Fernández.

Voluntariado
Dispónese que a los médicos auxiliares del Ejército, se les exima de los tres meses de instrucción y se les conceda la facultad de poder acogerse a los beneficios del voluntariado de un año.

De Palacio

Con S. M. el Rey despacharon esta mañana el presidente del Consejo y los ministros de Hacienda y Gobernación, hoy de turno.

A mediodía la Comisión de acreedores de la Compañía Madrileña de Urbanización de la Ciudad Lineal, al frente de la cual iba D. Luis Alonso. Los comisionados ofrecieron a Su Majestad la presidencia honoraria de la Comisión, que el Soberano aceptó gustoso, ofreciéndoles su ayuda y exhortándoles a trabajar activamente en pro del vecindario de aquella barriada. Con tal motivo, Don Alfonso habló de la conveniencia de que un nuevo ramal del Metropolitano una la Ciudad Lineal con el centro de Madrid.

También recibió en audiencia el Monarca a D. Fabriciano Potosiad y a D. Fernando López Monis, quien le dio gracias por el pésame que le transmitió recientemente con motivo de la muerte de su hijo.

Los Embajadores de Francia, monsieur y madame Alapetite, acompañados del primer introductor de embajadores, conde de Velle, estuvieron a mediodía en Palacio despidiéndose de Sus Majestades por marchar un día de estos a Francia.

Monsieur Alapetite irá a posesionarse inmediatamente de su nuevo cargo de comisario general en Alsacia-Lorena.

Esta mañana estuvo en Palacio el ex presidente del Consejo D. Eduardo Dato.

Cuando salió, poco después de las doce, fue abordado por los periodistas quienes le interrogaron sobre la situación política, y la relación que con ella podía tener su visita a Palacio.

El jefe de los conservadores, esquivando cortesmente hablar de política, dijo:

—He venido exclusivamente como presidente de la Asociación de Amigos del Arte, a hablar con la Reina Doña María Cristina de la exposición de abanicos que en breve se celebrará en el palacio de la Biblioteca Nacional, y a ultimar algunos detalles de su inauguración.

—¿Y no ha visto usted al Rey?

—No. He cumplimentado únicamente a la Reina Doña María Cristina y a los he dicho a ustedes el motivo de mi visita.

—Pues a ver si cuando se inaugure esa Exposición ya están aprobados los Presupuestos, díjeronle los periodistas.

El Sr. Dato se limitó a sonreír, y despidiéndose de los reporteros, subió al automóvil, que lo esperaba.

El jueves próximo, a las once y media de la mañana, se celebrará en la iglesia de San Francisco el Grande, el acto de la entrega de un estandarte de Caballería a la Orden de Caballeros del Santo Sepulcro, que con tal motivo, se reunirá en capítulo.

El "Cataluña" en peligro

Travesía accidentada

CADIZ 9.—Ha llegado, procedente de Nueva York, el trasatlántico Cataluña, que trae muchos automóviles y maquinaria.

El Cataluña tuvo una travesía durísima y estuvo a punto de naufragar.

A poco de salir de Nueva York fue sorprendido por un temporal de niebla, viento y nieve.

A 90 millas de las costas americanas las olas se llevaron dos botes salvavidas e inundaron la cámara de primera, la enfermería y otros camarotes, y destruyeron la telegrafía sin hilos.

El buque quedó, por lo tanto, imposibilitado para pedir auxilio.

Poco después la tempestad rompió la cadena del timón, y el Cataluña quedó sin gobierno.

La mayor parte de los tripulantes, heridos a consecuencia de los fuertes bandazos, no podían trabajar en tan críticos momentos, y hasta los camareros tuvieron que subir a cubierta para atender al salvamento del barco.

Se elogió al capitán, D. Ramón Sano, y a los oficiales Sres. Sört, Barrio, Reverter y Avila, que evitaron el naufragio con su valor y con su pericia.

El capitán estuvo amarrado en el puente durante toda la tempestad.

El fogonero gaditano Francisco Campos, que se hallaba en la enfermería con pulmonía, falleció a consecuencia de la mojadura al inundarse este departamento.

Entre el cabo San Vicente y Cádiz el Cataluña corrió otro temporal.

Del Extranjero

La situación en Portugal

Nuevos detalles de la situación

LISBOA 10 (recibido por correo).—La causa primordial de las huelgas de ferroviarios y empleados de Correos y Telégrafos, ha sido insuficiencia notoria de sus haberes, especialmente en los últimos, agravada aún por la carestía del precio de la vida en Lisboa.

La plaza del Comercio fue ocupada militarmente el día 4.

Ese mismo día fueron a la huelga los funcionarios de la Facultad de Medicina. Por la noche se reunió la Federación de Construcciones civiles, para acordar también el paro.

El movimiento huelguista de los empleados de Correos y Telégrafos se extendió, inmediatamente de declarado en Lisboa, a las centrales de Oporto, Braga y Guarda.

La Presidencia del Consejo de Ministros está guardada por fuerzas de la Guardia republicana.

La Policía detuvo a varios carteros que fijaban pasquines en los lugares más concurridos de Lisboa.

La normalidad en los servicios ferroviarios se restableció el día 5 a causa de haber satisfecho las aspiraciones de obreros y empleados de las distintas Compañías.

El ministro de Colonias dispuso que no se impusiera sanción alguna a los funcionarios públicos que se presentaron el día 6 en sus puestos, y, a pesar de ello, nadie ha reanudado el trabajo.

Asimismo el presidente del Ministerio, Silva, presentó una propuesta, ampliando a cuarenta y ocho horas el plazo señalado a dichos funcionarios para que reanudasen el trabajo, considerando dimitidos a quienes no lo efectuasen.

Pero a consecuencia de diversidad de criterios en el seno del Ministerio, el señor Silva tuvo que renunciar al encargo de formar Gobierno.

Se asegura que los ministros dimisionarios, Sres. Costa, José Barboza, Mesquita Carvalho y Forge Núñez, se retirarán definitivamente de la política.

Noticias oficiales

El ministro de España en Lisboa telegrafía diciendo que continúa la huelga general de metalúrgicos y electricistas portugueses.

Los obreros del ramo de construcción civil—agrega el mismo despacho—han aplazado el paro hasta tanto que se resuelva la crisis política, pues si forma Gabinete el Sr. Alvarez de Castro, desistirán de su intento.

Noticias posteriores afirman haber rechazado el Poder ejecutivo en Portugal es completa.

El ministro de España en Lisboa manifiesta al Ministerio de Estado que ayer hubo en aquella capital energía eléctrica por haberse incautado el Gobierno de las fábricas donde trabaja personal de Marina.

Continúan trabajando los obreros del ramo de construcción civil.

Ha aceptado el encargo de formar Gobierno el coronel D. Antonio María Baptista ex ministro de la Guerra del Gabinete Pereira.

Entre los ministros del nuevo Gobierno figura D. Javier da Silva, que desempeña la cartera de Negocios Extranjeros.

La situación continúa difícil, pero la tranquilidad material es completa.

La cuestión del Adriático

La última nota de Wilson

LONDRES 10.—La respuesta del Presidente Wilson respecto a la cuestión del Adriático, se muestra conforme con los deseos de los señores Lloyd George y Millerand de llegar a una solución equitativa, satisfaciendo las aspiraciones legítimas, si bien contradictorias, de Italia y Yugoslavia; pero el Presidente Wilson no podría aceptar la retirada del memorandum conjunto del 9 de diciembre, que constituía una declaración de los principios sobre los cuales realizase el acuerdo.

Los Estados Unidos están dispuestos a aceptar que los interesados abandonen la idea de un estado «tapón» y el establecimiento de la soberanía de la Sociedad de Naciones sobre Fiume, dejando a los interesados delimitar sus fronteras comunes, sin lesionar los intereses de otros Estados; pero Wilson no acepta que Yugoslavia obtenga una compensación, consistente en una desembocadura económica en Scutari que respondería a todos los deseos yugoeslavos.

El Presidente Wilson no podría encontrar en las exigencias de estrategia militar, en el referente al Tratado de Londres, razones suficientes para guardar el secreto respecto de un Gobierno intimamente unido a los signatarios del Tratado de Londres para la defensa de su libertad y que suministró ayuda y dinero.

Los Estados Unidos respetarían todas las soluciones justas y razonables; pero no podrían aceptar la puesta en ejecución del Tratado de Londres, excepto en el caso de que se les pudiera convencer de que sus estipulaciones son justas y no derogar el mantenimiento de la paz en el sudeste de Europa.

Los aliados hubieran evitado torcidas interpretaciones si antes de tomar decisiones firmes hubieran dado a los Estados Unidos suficientes indicaciones para demostrar que los Gobiernos francés y británico se proponían derogar radicalmente el memorandum del 9 de diciembre.

El Presidente Wilson termina reconociendo la extrema urgencia de conseguir un pronto arreglo de la cuestión del Adriático, pero no podría aceptar que se le hiciera responsable si no se lograba llegar a una solución. El Presidente Wilson, manteniendo el memorandum conjunto de 9 de diciembre, rehusó aprobar el nuevo arreglo negociado sin la aprobación de los

Estados Unidos y no aceptado por uno de los interesados, arreglo que estaba en contradicción con los principios, por cuya defensa entró América en la guerra. Wilson espera que los aliados no encontrarán necesario adoptar una línea de conducta que no pudieran seguir con ellos los Estados Unidos.

Parlamento yugoeslavo.—Discurso del presidente del Consejo

BELGRADO 10.—El presidente del Consejo, Sr. Protitch, ha pronunciado un importante discurso ante la Representación nacional.

Declaró que este Cuerpo no debe disolverse hasta haber aprobado una ley del sufragio para la elección del nuevo Parlamento; tampoco debe separarse la Asamblea sin ratificar los Tratados de paz firmados hasta ahora, puesto que, según la Constitución del reino, esos Tratados no tienen validez hasta que los apruebe el Parlamento.

El Sr. Protitch, hablando después de la situación exterior, reconoció que la más grave de las cuestiones que afectan a la nación es la del Adriático.

«Pongamos nuestra esperanza en Dios y en la justicia de nuestros aliados—dijo—para que pronto cesen para nosotros y para ellos estas preocupaciones.»

Ha expuesto que la cuestión del Adriático no puede ser resuelta del modo que a los yugoeslavos parece más justo y deseable.

Se han cometido muchas faltas, de las cuales ninguna es imputable a los yugoeslavos.

Por esas faltas se ha agravado y complicado el asunto, hasta llegar a la difícil situación actual.

La incursión de D'Annunzio y de sus bandas en Fiume ha creado un estado de cosas ilegal, que coloca a Italia en una falsa situación.

Mientras las dos naciones en litigio no estén en la misma posición material respecto de los territorios motivo de la discordia, no es posible que las negociaciones se verifiquen en el plano de igualdad necesario para discutir.

El Presidente afirmó que el Tratado con Hungría está ya casi ultimado.

La Santa Sede ha reconocido al reino yugoeslavo desde el 6 de noviembre próximo pasado.

Conflictos sociales

Importante proyecto de ley en Francia

PARIS 10.—Monsieur Justin Godard, diputado y ex subsecretario, ha publicado en el *Excelsior* una declaración referente al proyecto de ley de participación de los obreros y empleados en los beneficios de las industrias en que trabajan.

Dicho proyecto, depositado ya en la mesa de la Cámara de diputados, había sido enviado a la comisión del Trabajo, y monsieur Godard ha sido el encargado de informar sobre él.

Lo que se trata de recompensar es la asiduidad en el trabajo, por manera que se hagan solidarios los intereses de los obreros y empleados con los de las Empresas en que presten sus servicios. De esta manera tendrán capitalistas y trabajadores un interés común en la prosperidad de la industria.

La ley no podrá ser extensiva a los servicios públicos, al trabajo de los funcionarios ni al servicio doméstico.

Para esta clase de trabajos, el sistema de participación en los beneficios se substituirá por el de gratificaciones.

En las Compañías ferroviarias, por ejemplo, han dado ya excelente resultado las primas sobre el ahorro de combustible.

En las futuras asambleas de cada industria estarán representados los accionistas por el capital y los obreros.

«El proyecto dice M. Godard—tiene a sustituir la lucha de clases por la cooperación.»

En lo que se refiere a la cuantía de la participación en los beneficios, la fijarán los interesados, teniendo en cuenta que las ganancias varían según la índole de la industria.

El diputado francés espera que semejante ley resultará altamente beneficiosa para la prosperidad de las industrias y para las relaciones de unas clases sociales con otras.

Los mineros franceses van a la huelga

PARIS 10.—En el Congreso de las secciones sindicales del Norte, Pas de Calais y Nouveaux-les-Mines, se ha acordado la huelga de mineros por 160 votos contra 14.

El motivo de la huelga es que estas secciones consideran insuficientes las concesiones que fueron acordadas por los patronos.

De otra parte, se afirma que el verdadero motivo de esta decisión consiste en la rivalidad existente entre los Comités Basly y Broutoux, que se fusionaron antes de la guerra.

Los extremistas, que pertenecían al último de los montados Comités, quisieron mostrar su influencia en vísperas de las elecciones para delegados mineros. Los del Norte, que no habían consultado a sus respectivas organizaciones, no tomaron parte en el escrutinio.

El paro es completo en toda la cuenca minera.

Los mineros ingleses

LONDRES 10.—En el país de Gales huelgan actualmente más de 60.000 obreros.

En una conferencia de obreros mineros los extremistas presentaron una proposición pidiendo que se reduzca el precio de los carbones, y en caso contrario, que se les suban los jornales.

Ayuntamiento

El concejal Sr. Crespo ha presentado una proposición, en la que solicita sea enviada una salutación a la ciudad de Lima por mediación del ilustre peruano D. Rodrigo de Zárate, notable literato premiado diversas veces en los concursos literarios organizados por el Ayuntamiento de Madrid. Celebramos de todas formas que nuestro Municipio aproveche cuantas ocasiones se presenten para afirmar las relaciones Hispano-Americanas y deseamos un feliz viaje al celebrado escritor y periodista.

Sobre el mismo tema

Declamamos ayer que no podía esperarse la debida aptitud para el desempeño de sus cargos en los funcionarios municipales, mientras no se probara su aptitud mediante un examen «de veras». Y hoy tenemos que añadir ha llegado a nuestros oídos la noticia de que existen en el Ayuntamiento algunos jefes de Negociado que no pueden desempeñar otro cometido distinto del de escribientes, en tanto que sus cargos son desempeñados por oficiales primeros. Nos lo explicamos y desearíamos que el señor alcalde se informara debidamente para evitar tener hablar con más claridad.

Y como LA PUBLICIDAD se propone hacer campaña moral, tenemos que dirigir al señor Garrido las siguientes preguntas:

¿Por qué no se cumple la Real orden del ministerio de la Gobernación sobre jubilaciones en el Ayuntamiento?

¿Por qué está aún incompleta una providencia gubernativa que expulsó de los escalafones administrativos a un sin número de empleados de los que no se examinaron?

Porque, bien está que se pida la autonomía, pero mientras no se obtenga, debe darse ejemplo en el cumplimiento de las leyes.

Colonias escolares de vacaciones

Se pone en conocimiento del público que el día 10 del corriente dará principio el reconocimiento de los niños y niñas pobres que han de formar las Colonias escolares de vacaciones, costeadas por el Ayuntamiento de Madrid.

El reconocimiento se verificará en el salón de subastas de la Casa de Cisneros, de la plaza de la Villa, todos los días laborables a las cuatro de la tarde.

Se llama insistentemente la atención del público, para evitarles molestias, que sólo serán admitidos al referido reconocimiento los niños y niñas matriculados en las escuelas municipales y nacionales que se presenten acompañados de sus respectivos maestros, los días que previamente se les indicará.

NOTICIAS

En el palacio de los duques de Parcent se ha celebrado una reunión íntima, a la que asistieron aristocráticas damas, artistas, políticos y literatos.

Entre otras muchas personas estuvieron la duquesa de Mandas, condesa de Via Manuel, señora viuda de Serrano; marquesa de Valdefuentes, la señora de Scherer y su hijo, señora de Silvela, las señoritas de Carvajal y Quesada, de Cardona y de Cácer, doña Salomé Núñez Topete, doña Carolina Pellón, y las Sres. Sorolla, Moreno Carbonero, Capuz y Camba; duques de Almodóvar del Valle, conde de Peña Ramiro, barón de la Vega de Hoz, Conde de Esteban Collantes, secretario del Rey, Emilio María de Torres, marqués de Villadarias, Quijano, Travesedo y otros.

También en su elegante morada de la calle de Almagro, los marqueses de Banicario han dado un té, al que asistieron, entre otras personas, las duquesas de las Torres, Santa Elena y viuda de Sotomayor; marquesas de Valdsiglesias, San Vicente, Aranda, Guevara, Espinardo, Santa Cristina, San Carlos de Pedrosa, Herrera, Villatoya, Puebla de Rocamora, Carayna, Moelezuma y viuda de Medina; condesas de Alcubierre, Casal, Vado, Via Manuel, Velle, Torre de Celsa, Romanones y Sizzo-Noriz y señoras y señoritas de Mendivil, Chaves, Jordán de Urries, Silvela (D. Jorge), Pérez de Seoane, Escobar y Kirpatrick, Castejón, Polo de Bernabé, Collantes, Ozores, Pineda, Soriano y viuda de Núñez de Prado.

A petición de sus asociadas, la Asociación Nacional de Mujeres Españolas ha organizado un té en honor de doña María Valero de Mazas, para celebrar el éxito de su conferencia sobre «feminismo» en el Ateneo. La fiesta se celebrará mañana miércoles, de cinco a seis de la tarde, en el Palace Hotel. Las tarjetas pueden adquirirse en Barquillo, 4.

En la Real Academia de Jurisprudencia y Legislación disertará el jueves, día 11 del corriente, a las seis y media de la tarde, don Carlos García Alonso, secretario general de la Liga Africanista Española, acerca de «Tangr para España».

El próximo jueves, a las seis y media de la tarde, dará una conferencia en el Liceo Francés el ilustre catedrático de Literatura Sr. Carcaissonne, sobre «Leconte de Lisle».